



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 13 .-

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrante titular del Jurado de Enjuiciamiento, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 198° de la Constitución Provincial y al artículo 2° - inciso f) de la Ley N° 5.848, al Señor Senador Provincial Horacio Ricardo Colombi.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR como integrante suplente del Jurado de Enjuiciamiento, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 198° de la Constitución Provincial y al artículo 2° - inciso f) de la Ley N° 5.848, a la Señora Senadora Provincial Graciela Raquel Rodríguez.-

ARTICULO 3°.- COMUNICAR, cumplido archivar.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Senado Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós.-

Dr. José Manuel HUICI
Prosecretario a/c Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado